

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 25 de agosto de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2016/000020.
2. Objeto del contrato: Dotación de infraestructura tecnológica de interconexión de redes para la implantación de la nueva oficina judicial.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del Gasto: Ordinaria.  
Tramitación del Expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta y dos mil ciento cuarenta y nueve euros (282.149,00 euros), excluido el 21% de IVA, correspondiendo a esta cantidad un IVA de cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y un euros con veintinueve céntimos (59.251,29 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos euros con veintinueve céntimos de euro (341.400,29 euros).
5. Fecha de adjudicación: 10 de julio de 2017.  
Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., con CIF A78053147.
6. Importe de adjudicación: Doscientos ochenta mil diecisiete euros con noventa y cuatro céntimos (280.017,94 euros), IVA excluido, siendo el IVA (21%) de cincuenta y ocho mil ochocientos tres euros con setenta y siete céntimos (58.803,77 euros), por lo que el total es de trescientos treinta y ocho mil ochocientos veintiún euros con setenta y un céntimos (338.821,71 euros).
7. Fecha de formalización: 1 de agosto de 2017.
8. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 25 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.